



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**
REPÚBLICA DOMINICANA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Am.

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

1. BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS CON SUS ESPECIFICACIONES.

| CALZADO DE SEGURIDAD | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|------|---|--------|---|-------|---|-------|---|-------|
| Especificaciones Técnicas | | | | | | | | | | | |
| Incluir y presentar en su propuesta, siete (7) calzados de seguridad tipo tenis , que cumplan o superen las siguientes características: | | | | | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none">a. El calzado debe contener disipador electrostático para protección contra la electricidad estática.b. Puntera protectora que cumplan o superen los estándares de impacto y seguridad:<ul style="list-style-type: none">- ASTM F2413-11 I/75 C/75 EHc. Protección contra riesgos eléctricos que cumplan con la norma:<ul style="list-style-type: none">- AST F2413-18 M/I/C EHd. El calzado debe ser antideslizante.e. La parte superior debe ser en microfibras o malla sintética.f. Resistencia a la abrasión.g. La plantilla interior debe ser antifatiga, acolchada y removible.h. El calzado debe ser ligero y diseñado anatómicamente para un correcto y amplio espacio de los pies.i. El calzado de seguridad debe tener un diseño deportivo con protección de tobillos.j. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.k. Presentar las siguientes tallas para calzado masculino: | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"><thead><tr><th>Cantidad</th><th>SIZE</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>10 1/2</td></tr><tr><td>4</td><td>8 1/2</td></tr><tr><td>1</td><td>9 1/2</td></tr><tr><td>1</td><td>7 1/2</td></tr></tbody></table> | | Cantidad | SIZE | 1 | 10 1/2 | 4 | 8 1/2 | 1 | 9 1/2 | 1 | 7 1/2 |
| Cantidad | SIZE | | | | | | | | | | |
| 1 | 10 1/2 | | | | | | | | | | |
| 4 | 8 1/2 | | | | | | | | | | |
| 1 | 9 1/2 | | | | | | | | | | |
| 1 | 7 1/2 | | | | | | | | | | |



GUANTES ANTICORTE

Especificaciones Técnicas

Incluir y presentar en su propuesta, **ciento cuarenta y cuatro (144) pares de guantes anticorte**, que cumplan o superen las siguientes características:

- a. Comodidad para el agarre.
- b. Sensibilidad al tacto.
- c. Color oscuro.
- d. Agarre rugoso.
- e. El tejido no debe contener costuras.
- f. Debe estar confeccionado a base de algodón y/o poliéster
- g. Deben tener resistencia a cortes nivel A3 ANSI.
- h. Nivel 2 contra arcos eléctricos resistentes a llamaradas y chispas.
- i. Talla: Medium (M).
- j. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.

GUANTES DE CARNAZA

Especificaciones Técnicas

Incluir y presentar en su propuesta, **sesenta (60) pares de guantes de carnaza**, que cumplan o superen las siguientes características:

- a. Deben tener resistencia a materiales abrasivos.
- b. Deben tener resistencia al corte.
- c. Deben tener resistencia a la perforación.
- d. Deben tener resistencia a las chispas y salpicaduras al momento de soldar.
- e. Diseño de puño corto.
- f. Deben estar diseñados para trabajos de soldadura, herrería y trabajos con metales.
- g. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.

CASCOS DE SEGURIDAD CON BARBIQUEJOS

Especificaciones Técnicas

Incluir y presentar en su propuesta, **setenta y cinco (75) cascos de seguridad con sus barbiquejos**, que cumplan o superen las siguientes características:

- a. Debe cumplir con las especificaciones ANSI / ISEA Z89.1, TIPO 1, Clase C, E y G.
- b. Los cascos deberán estar serigrafiados con los nombres de las brigadas y el logo de la institución, distribuidos de la siguiente manera:
 - 25 cascos color rojo (SB-Brigadas contra incendio).
 - 25 cascos color blanco (SB-Brigadas de primeros auxilios).
 - 25 cascos color naranja (SB-Brigadas de evacuación).
- c. Los cascos deben tener sus barbiquejos.
- d. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.



PROTECTORES AUDITIVOS

Especificaciones Técnicas

Incluir y presentar en su propuesta, **ciento cuarenta (140) protectores auditivos reutilizables**, que cumplan o superen las siguientes características:

- a. Los tapones deben ser lavables y reutilizables,
- b. Deben contener un estuche para mantenerlos limpios cuando no sean utilizados.
- c. No debe contener bordes afilados.
- d. Deben tener una medida promedio que se ajuste a la mayoría de los canales auditivos.
- e. Deben disponer de mango de sujeción.
- f. Deben contener un cordón de sujeción.
- g. Deben haber cumplido la prueba NRR 27.
- h. Deben cumplir con la norma ANSI S3.
- i. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.

GAFAS DE SEGURIDAD

Especificaciones Técnicas

Incluir y presentar en su propuesta, **setenta y dos (72) gafas de seguridad para uso de interior y exterior**, que cumplan o superen las siguientes características:

- a. Deben cumplir con la norma de impactos ANSI Z81.1.
- b. Deben cumplir con las certificaciones CSA y CE.
- c. Deben ser ligeros.
- d. Deben ser diseñadas para poder ser usadas tanto en exterior como en el interior.
- e. Deben ser fabricadas en policarbonato, que protejan contra los rayos UVA, UVB y UVC.
- f. Deben tener un diseño deportivo y flexible.
- g. Deben tener revestimiento que los proteja de rayaduras.
- h. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.



DUCHA CON LAVAOJOS DE EMERGENCIA

Especificaciones Técnicas

Incluir y presentar en su propuesta, **una (1) ducha con lavaojos de emergencia**, que cumpla o supere las siguientes características:

- a. Debe cumplir con las especificaciones ANSI/SEA.
- b. Cumple o supera la norma Z358.1 y los requisitos CEN.
- c. Debe estar construida en acero galvanizado.
- d. Las tuberías de suministro y desecho deben estar separadas.
- e. Debe ser preferiblemente de color verde o azul y contener la señalética correspondiente.
- f. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.

KIT ANTIDERRAMES

Especificaciones Técnicas

Incluir y presentar en su propuesta, **un (1) Kit antiderrame**, que cumpla o supere las siguientes características:

- a. Debe estar aprobado por las regulaciones DOT, NPDES, OSHA y la SPCC.
- b. Debe incluir absorbentes para diferentes tipos de químicos.
- c. El contenedor debe tener capacidad de entre 15 o 20 galones.
- d. Debe contener todos los materiales requeridos para la contención y absorción.
- e. Diseñado para estar ubicado en exteriores.
- f. Debe incluir la señalética de seguridad.
- g. Tapa giratoria con junta que proteja los absorbentes de la humedad.
- h. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.

CHALECOS REFLECTIVOS

Especificaciones Técnicas

Incluir y presentar en su propuesta, **setenta y cinco (75) chalecos reflectivos**, que cumplan o superen las siguientes características:

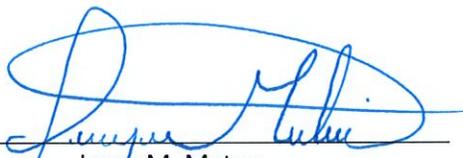
- a. Debe cumplir con las especificaciones ANSI Clase 2
- b. Los chalecos deberán estar serigrafiados con los nombres de las brigadas y el logo de la institución, distribuidos de la siguiente manera:
 - 25 chalecos color rojo (SB-Brigadas contra incendio).
 - 25 chalecos color blanco (SB-Brigadas de primeros auxilios).
 - 25 chalecos color naranja (SB-Brigadas de evacuación).
- c. Se debe presentar la ficha técnica del fabricante.



2. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN NECESARIA

Los oferentes del presente proceso deberán presentar firmado y sellado, de manera necesaria, la siguiente documentación:

| DOCUMENTOS | |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN NECESARIA | |
| Req. | ESPECIFICACIONES: |
| 1 | Garantía del fabricante: Presentar carta del fabricante de los equipos, donde indique que otorga a la empresa, la autorización para venta, instalación y soporte para la presente adquisición, así como la garantía para el tiempo solicitado en cada bien y/o servicio. |
| 2 | Vigencia: Presentar carta certificada por el representante legal del oferente que garantice que los bienes ofertados no son usados, adaptaciones, re-manufacturados, reparados, no están al final de su vida útil ni al final de su ciclo de venta. |
| 3 | Experiencia: Demostrar mínimo un (1) año de experiencia, mediante por lo menos tres (3) contratos u órdenes de compras con características similares a los bienes y servicios requeridos en este proceso. |
| 4 | Garantía proveedor: Presentar carta de garantía, en donde indique que se compromete a cubrir los bienes solicitados, durante un tiempo mínimo de un (1) año, contado a partir de la fecha de recepción del bien. Presentar un plan detallado que describa cada una de las verificaciones y acciones preventivas aplicables por lo menos durante el tiempo de la garantía, contemplando citas programadas para la verificación de las condiciones de los bienes descritos en este documento. |



Jorge M. Matos

Especialista de Prevención de Riesgos Laborales y Gestión Ambiental

*** FIN DEL DOCUMENTO ***